



# BOP

## Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núm. 210 SUMARIO

**ANUNCIOS OFICIALES**

	Pág.
DIPUTACIÓN DE GRANADA. PRESIDENCIA. SECRETARÍA GENERAL.-Adjudicación definitiva de las subvenciones a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, convocatoria 2020.....	2
DELEGACIÓN DE DEPORTES.- Requerimiento de subsanación de las solicitudes del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2021.....	59
JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR.- Expte. nº 13.961/A.T.....	3

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE GRANADA.-Autos nº 696/2019 .....	5
Autos nº 616/2020 .....	5
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SEIS DE GRANADA.-Autos nº 627/2020 .....	41
Autos nº 628/2020 .....	41
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SIETE DE GRANADA.-Autos nº 117/2019 .....	6
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE GUADALAJARA.-Autos nº 240/2018.....	6

**AYUNTAMIENTOS**

ALGARINEJO.-Aprobación definitiva de la ordenanza fiscal de la tasa reguladora de derechos de examen .....	6
ALHAMA DE GRANADA.-Aprobación inicial del Presupuesto General de 2021 .....	8
ALHENDÍN.-Ampliación de la oferta de empleo público de 2020 .....	8
ATARFE.-Ordenanza municipal reguladora de la tenencia de animales de compañía y de los potencialmente peligrosos .....	9
Ordenanza municipal reguladora de ventilación y evacuación de humos en edificios, locales y actividades .....	26
E.L.A. DE BÁCOR-OLIVAR.-Aprobación definitiva de modificación de créditos nº 16/2020 .....	42

BENAMAUREL.-Aprobación inicial del presupuesto 2021, expte. 398/2020 .....	41
CÚLLAR.-Cuenta General de 2018 .....	34
Cuenta General de 2019.....	34
Transferencia de crédito .....	34
GRANADA.-Cuenta General de 2019.....	35
LOS GUÁJARES.-Aprobación inicial del Presupuesto de 2021 .....	35
Modificación de la ordenanza fiscal de la ocupación de terrenos de uso público local, terrazas y estructuras auxiliares .....	35
Modificación de la ordenanza fiscal del Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana .....	36
GÜÉJAR SIERRA.-Oferta de Empleo Público 2020.....	36
HUÉSCAR.-Prórroga de la suspensión del apartado 3, artículo 10 de la ordenanza de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.....	37
Modificación del apartado 3, artículo 10 de la ordenanza de abastecimiento de agua potable y alcantarillado .....	37
LOJA.-Aprobación definitiva de la modificación de crédito nº 18/2020 .....	37
LOBRAS.-Aprobación definitiva de la ordenanza de Cementerio Municipal.....	38
MONACHIL.-Aprobación inicial de la modificación de créditos nº 11 y presupuesto 2021 .....	42
ORCE.-Convocatoria vacante de Juez de Paz .....	39
PADUL.-Modificaciones de crédito 20, 21, 22 y 23/20 suplemento de crédito .....	39
VALDERRUBIO.-Aprobación provisional de la derogación de la tasa de servicio de instalaciones deportivas .....	40
ZAFARRAYA.-Proyecto de mejora de seguridad y fluidez de camino entre Zafarraya y El Almendral .....	43

**ANUNCIOS NO OFICIALES**

CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA.-Convocatoria de bases de selección de plazas de Técnico Andalucía Orienta .....	44
Convocatoria de bases de selección de plazas de Personal de Apoyo Andalucía Orienta.....	52

NÚMERO 5.642

**DIPUTACIÓN DE GRANADA**PRESIDENCIA  
SECRETARÍA GENERAL

*Adjudicación definitiva de las subvenciones a los proyectos presentados por las entidades y asociaciones sin ánimo de lucro de la provincia de Granada, en régimen de libre concurrencia para la convocatoria de 2020*

**EDICTO**

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Granada, con la asistencia de la Junta de Gobierno celebrada en sesión ordinaria telemática el día 01 de diciembre de 2020, dictó, entre otras, la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

La Sra. Vicepresidenta Tercera, y Diputada Delegada de Bienestar Social formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

“Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones en relación a la convocatoria efectuada por resolución de 18 de febrero de 2020 B.O.P. nº 44 de fecha 6 de marzo de 2020, del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Granada, se aprecia los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

Primero. Con fecha 18 de febrero de 2020, por resolución del Ilmo. Presidente de la Diputación de Granada, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación de Régimen Local, se aprobó la Convocatoria de Bases de subvenciones para Entidades Sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2020, lo que se hizo público para general conocimiento mediante su inserción en el B.O.P. nº 44 de fecha 6 de marzo de 2020.

Segundo. Con fecha 16 de septiembre de 2020 y tras la interrupción de los plazos administrativos como consecuencia de la Pandemia que estamos viviendo (entre el 14 de marzo y el 1 de junio de 2020), y de conformidad con el artículo 8 y 9.1. de sus Bases, desde la Comisión Técnica se procedió a realizar la revisión de la documentación aportada por todas las Entidades solicitantes, y emitió Informe Técnico indicando, según la línea de subvención elegida, aquellas entidades a las que se les requería documentación, lo que dicha Comisión hizo público para general conocimiento mediante su inserción en el B.O.P. nº 154 de fecha 18 de septiembre de 2020, otorgando 10 días para subsanar aquellos requerimientos, de cuya revisión resultará un nuevo Informe Técnico de la Comisión dirigido al Órgano Instructor para emitir la propuesta provisional de resolución.

Tercero. En virtud del artículo 9.2. b), la Comisión Técnica, reunida en sesión el 16 de octubre, elevó al Órgano Instructor, informe técnico con el listado de solicitudes de Entidades Beneficiarias provisionales y suplentes, así como la estimación o desestimación de alegaciones presentadas, y, así mismo, el listado provisional de solicitudes desestimadas indicando la causa de desestimación.

Cuarto. Con fecha 19 de octubre de 2020, y por resolución del órgano instructor, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente Convocatoria, aprobó el listado de Entidades beneficiarias provisionales y suplentes, la estimación o desestimación de alegaciones presentadas, y el listado provisional de solicitudes desestimadas; así como, aquellas que fueron desestimadas provisionalmente. De conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de las “Bases que regulan el procedimiento de otorgación de las subvenciones, en régimen de concurrencia a las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro”, la Diputada Delegada de Bienestar Social como Órgano Instructor, y a la vista del expediente de la Comisión Técnica, propone para la aprobación definitiva de las cantidades a subvencionar, que apoyen económicamente los Proyectos presentados por dichas Asociaciones de toda la Provincia de Granada para el año 2020, expresando la relación de solicitantes que van a recibir subvención, Municipio de procedencia, y su cuantía. Este listado se publicó en el B.O.P. nº 178 de 23 de octubre de 2020.

Quinto. La Comisión Técnica en sesión de 19 de noviembre de 2020, y tras la publicación en BOP de la propuesta provisional de resolución donde se les requirió a aquellas entidades beneficiarias provisionales para que presentaran la aceptación o reformulación de los proyectos, así como, la apertura de un período de alegaciones. Se reúnen en dicha fecha, en cuya sesión se recopilan los Informes Técnicos sobre la tramitación, valoración y propuesta de resolución de las solicitudes recibidas por cada uno de los miembros en orden a la elaboración de la propuesta definitiva de resolución. En estos informes se determinan:

1. La estimación o desestimación de alegaciones presentadas por las Entidades (Anexo 1).
2. El listado de aquellas Entidades Sin Ánimo de Lucro propuestas como beneficiarias definitivas, el municipio de éstas, el nombre del proyecto y la cuantía de la subvención (Anexo 2).
3. Y el listado de aquellas Entidades que han resultado desestimadas, así como la causa de desestimación (Anexo 3).

Por otra parte, existe consignación presupuestaria suficiente, y que se efectuará con cargo a los créditos presupuestarios destinados a este fin en las siguientes aplicaciones, existiendo crédito inicial disponible para atender tal fin, en las siguientes partidas 130 23107 48901 Bienestar Social (198.780 euros), Juventud 221 23152 48900 (20.000 euros), Igualdad 221 23143 48901 (110.000 euros), Cultura 211 33411 48000 (52.000 euros), Deportes 161 34011 48003 (100.000 euros), ascendiendo a una cuantía total de cuatrocientos ochenta mil setecientos ochenta euros (480.780 euros), distribuidos entre las siguientes líneas: Delegación de Bienestar Social, Delegación de Igualdad y Juventud, Delegación de Cultura, Memoria Histórica y Democrática y Delegación de Deportes.

En esta Convocatoria, las Entidades sin ánimo de lucro concurrentes, se comprometen a poner en práctica todo un conjunto de políticas de bienestar, políticas que complementen a las de los Ayuntamientos, dentro del

marco de sus competencias, sin incurrir en duplicidad con otras administraciones, articulando una nueva manera de relación con el movimiento asociativo de la provincia de Granada.

Visto el Informe Jurídico emitido por el Técnico de Gestión de Administración General, los demás informes de los técnicos de la comisión técnica y la información que obra en el expediente, se desprende que las Entidades beneficiarias cumplen con todos los requisitos necesarios para acceder al procedimiento de concesión de subvenciones.

Por todo ello propongo: Que el Presidente de la Corporación asistido por la Junta de Gobierno adopte la siguiente resolución:

Primero: Resolver las alegaciones presentadas por las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro quedando dichas alegaciones como estimadas o desestimadas, y que a continuación se adjuntan en el Anexo 1.

Segundo: Aprobar la relación definitiva de las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro Beneficiarias, que a continuación se adjuntan en el Anexo 2, como beneficiarias definitivas, línea escogida, el municipio de éstas, nombre del proyecto y la cuantía de la subvención. Una vez que éstas han presentado formalmente el Anexo II de aceptación, reformulación o renuncia en el Registro General electrónico de Diputación, o mediante las formas reconocidas en el art.16.4 de la Ley 39/2015 de del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Atendiendo al Artículo 9.3 de las Bases de la convocatoria, y que a continuación se relacionan, con la cuantía y conceptos que se detallan.

Tercero: Aprobar la relación definitiva de las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro desestimadas, que a continuación se adjuntan en el Anexo 3. Atendiendo al Artículo 9.3 de las Bases de la convocatoria.

Cuarto: Atendiendo al Artículo 11.1 de "Bases que regulan el procedimiento de otorgación de las subvenciones, en régimen de libre concurrencia a las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro" sobre la Ejecución de proyectos "La ejecución del proyecto se habrá de efectuar desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, excepto en el supuesto de que no haya recaído resolución Definitiva antes del 30 de junio de 2020, el plazo máximo para la ejecución de los proyectos se amplía con carácter general a 6 meses posteriores al día siguiente de la aprobación de la resolución Definitiva por la Junta de Gobierno. De esta manera el plazo máximo para justificar la subvención otorgada será, con carácter general, de tres meses tras el plazo final de ejecución de proyectos. En cualquier caso, sólo se podrá iniciar la presentación de la justificación tras la fecha de cobro de la subvención otorgada y siempre que se haya finalizado el proyecto.

Quinto: Publicar esta resolución en el B.O.P. de Granada, en el GTablón y en la página web (<https://www.dipgra.es/amplia-actualidad/inicio/subvenciones-2020-entidades-sin-animos-lucro>), donde se incluirán la lista de Entidades Sin Ánimo de Lucro Beneficiarias, desestimadas y la resolución de las alegaciones presentadas, con la causa de desestimación, para la ejecución de los proyectos presentados en la Convocatoria de subvenciones para Entidades sin ánimo de lucro de 2020.

Sexto: Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con sede en Granada que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o cualquier otro recurso que estime procedente (artículos 112, 113 y 114 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de las personas interesadas"

Granada, 2 de diciembre de 2020.-La Secretaria de la Diputación de Granada, fdo.: M<sup>ª</sup> Teresa Martín Bautista.

NÚMERO 5.408

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR  
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA

RESOLUCIÓN de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se concede autorización administrativa previa y de construcción, de la instalación eléctrica denominada "Proyecto de ampliación de instalación solar fotovoltaica "Eduardo Sanz S.L." en carretera Córdoba km 432 (Granada)". Exp. Núm. 13.961/AT.

### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 14 de octubre de 2019, Eduardo Sanz, S.L., con domicilio en Carretera Córdoba Km 432 18005 T.M. Granada, Granada, CIF: B18464941, solicitó la Autorización Administrativa Previa y de Construcción del Proyecto de ampliación de instalación solar fotovoltaica "Eduardo Sanz S.L." 152,50 kW para autoconsumo con excedentes, en carretera Córdoba 432 Km 335,5, en el T.M. Granada, en la provincia de Granada.

SEGUNDO.- El número de registro PUES de la instalación primaria es 201999903932487 y la nueva solicitud consta de permiso de acceso y conexión a red de distribución en las siguientes coordenadas UTM (30,440989, 4117771).

TERCERO.- A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el B.O.P. núm. 111 de 20/07/2020.

CUARTO.- Durante el período de información pública no se han presentado escritos de alegaciones

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada es competente para aprobar la

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Granada, con la asistencia de la Junta de Gobierno celebrada en sesión ordinaria telemática el día 01 de diciembre de 2020, dictó, entre otras, la siguiente RESOLUCIÓN:

**4º.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS SUBVENCIONES A LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA PROVINCIA DE GRANADA, EN RÉGIMEN DE LIBRE CONCURRENCIA PARA LA CONVOCATORIA DE 2020. (Expte. MOAD 2020/PES\_01/001650).**

La Sra. Vicepresidenta Tercera, y Diputada Delegada de Bienestar Social formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

“Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones en relación a la convocatoria efectuada por Resolución de 18 de febrero de 2020 BOP. N.º 44 de fecha 6 de marzo de 2020, del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Granada, se aprecia los siguientes:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

Primero. Con fecha 18 de Febrero de 2020, por Resolución del Ilmo. Presidente de la Diputación de Granada, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación de Régimen Local, se aprobó la Convocatoria de Bases de subvenciones para Entidades Sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2020, lo que se hizo público para general conocimiento mediante su inserción en el BOP. N.º 44 de fecha 6 de marzo de 2020.

Segundo. Con fecha 16 de septiembre de 2020 y tras la interrupción de los plazos administrativos como consecuencia de la Pandemia que estamos viviendo (entre el 14 de Marzo y el 1 de Junio de 2020), y de conformidad con el artículo 8 y 9.1. de sus Bases, desde la Comisión Técnica se procedió a realizar la revisión de la documentación aportada por todas las Entidades solicitantes, y emitió Informe Técnico indicando, según la línea de subvención elegida, aquellas entidades a las que se les requería documentación, lo que dicha Comisión hizo público para general conocimiento mediante su inserción en el BOP. N.º 154 de fecha 18 de septiembre de 2020, otorgando 10 días para subsanar aquellos requerimientos, de cuya revisión resultará un nuevo Informe Técnico de la Comisión dirigido al Órgano Instructor para emitir la propuesta provisional de resolución.

Tercero. En virtud del artículo 9.2. b), la Comisión Técnica, reunida en sesión el 16 de Octubre, elevó al Órgano Instructor, informe técnico con el listado de solicitudes de Entidades Beneficiarias provisionales y suplentes, así como la estimación o desestimación de alegaciones presentadas, y, así mismo, el listado provisional de solicitudes desestimadas indicando la causa de desestimación.

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	1/26



Cuarto. Con fecha 19 de octubre de 2020, y por Resolución del órgano instructor, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente Convocatoria, aprobó el listado de Entidades beneficiarias provisionales y suplentes, la estimación o desestimación de alegaciones presentadas, y el listado provisional de solicitudes desestimadas; así como, aquellas que fueron desestimadas provisionalmente. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de las "Bases que regulan el procedimiento de otorgación de las subvenciones, en régimen de concurrencia a las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro", la Diputada Delegada de Bienestar Social como Órgano Instructor, y a la vista del expediente de la Comisión Técnica, propone para la aprobación definitiva de las cantidades a subvencionar, que apoyen económicamente los Proyectos presentados por dichas Asociaciones de toda la Provincia de Granada para el año 2020, expresando la relación de solicitantes que van a recibir subvención, Municipio de procedencia, y su cuantía. Este listado se publicó en el BOP. Nº178 de 23 de octubre de 2020.

Quinto. La Comisión Técnica en sesión de 19 de noviembre de 2020, y tras la publicación en BOP de la propuesta provisional de Resolución donde se les requirió a aquellas entidades beneficiarias provisionales para que presentaran la aceptación o reformulación de los proyectos, así como, la apertura de un período de alegaciones. Se reúnen en dicha fecha, en cuya sesión se recopilan los Informes Técnicos sobre la tramitación, valoración y propuesta de resolución de las solicitudes recibidas por cada uno de los miembros en orden a la elaboración de la propuesta definitiva de Resolución. En estos informes se determinan:

1. La estimación o desestimación de alegaciones presentadas por las Entidades (Anexo 1).
2. El listado de aquellas Entidades Sin Ánimo de Lucro propuestas como beneficiarias definitivas, el municipio de éstas, el nombre del proyecto y la cuantía de la subvención (Anexo 2).
3. Y el listado de aquellas Entidades que han resultado desestimadas, así como la causa de desestimación (Anexo 3).

Por otra parte, existe consignación presupuestaria suficiente, y que se efectuará con cargo a los créditos presupuestarios destinados a este fin en las siguientes aplicaciones, existiendo crédito inicial disponible para atender tal fin, en las siguientes partidas 130 23107 48901 Bienestar Social (198.780 €), Juventud 221 23152 48900 (20.000 €), Igualdad 221 23143 48901 (110.000 €), Cultura 211 33411 48000 (52.000 €), Deportes 161 34011 48003 (100.000€), ascendiendo a una cuantía total de **CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA EUROS (480.780 €)**, distribuidos entre las siguientes líneas: Delegación de Bienestar Social, Delegación de Igualdad y Juventud, Delegación de Cultura, Memoria Histórica y Democrática y Delegación de Deportes.

En esta Convocatoria, las Entidades sin ánimo de lucro concurrentes, se comprometen a poner en práctica todo un conjunto de políticas de bienestar, políticas que complementen a

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	2/26



las de los Ayuntamientos, dentro del marco de sus competencias, sin incurrir en duplicidad con otras administraciones, articulando una nueva manera de relación con el movimiento asociativo de la provincia de Granada.

Visto el Informe Jurídico emitido por el Técnico de Gestión de Administración General, los demás informes de los técnicos de la comisión técnica y la información que obra en el expediente, se desprende que las Entidades beneficiarias cumplen con todos los requisitos necesarios para acceder al procedimiento de concesión de subvenciones.

Por todo ello PROPONGO: Que el Presidente de la Corporación asistido por la Junta de Gobierno adopte la siguiente Resolución:

Primero: Resolver las alegaciones presentadas por las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro quedando dichas alegaciones como estimadas o desestimadas, y que a continuación se adjuntan en el Anexo 1.

Segundo: Aprobar la relación definitiva de las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro Beneficiarias, que a continuación se adjuntan en el Anexo 2, como beneficiarias definitivas, línea escogida, el municipio de éstas, nombre del proyecto y la cuantía de la subvención. Una vez que éstas han presentado formalmente el Anexo II de aceptación, reformulación o renuncia en el Registro General electrónico de Diputación, o mediante las formas reconocidas en el Art.16.4 de la Ley 39/2015 de del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Atendiendo al Artículo 9.3 de las Bases de la convocatoria, y que a continuación se relacionan, con la cuantía y conceptos que se detallan.

Tercero: Aprobar la relación definitiva de las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro desestimadas, que a continuación se adjuntan en el Anexo 3. Atendiendo al Artículo 9.3 de las Bases de la convocatoria.

Cuarto: Atendiendo al Artículo 11.1 de "Bases que regulan el procedimiento de otorgación de las subvenciones, en régimen de libre concurrencia a las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro" sobre la Ejecución de proyectos "La ejecución del proyecto se habrá de efectuar desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020, excepto en el supuesto de que no haya recaído Resolución Definitiva antes del 30 de junio de 2020, el plazo máximo para la ejecución de los proyectos se amplía con carácter general a 6 meses posteriores al día siguiente de la aprobación de la Resolución Definitiva por la Junta de Gobierno. De esta manera el plazo máximo para justificar la subvención otorgada será, con carácter general, de tres meses tras el plazo final de ejecución de proyectos. En cualquier caso, sólo se podrá iniciar la presentación de la justificación tras la fecha de cobro de la subvención otorgada y siempre que se haya finalizado el proyecto.

Quinto: Publicar esta resolución en el B.O.P. de Granada, en el GTablón y en la página WEB (<https://www.dipgra.es/amplia-actualidad/inicio/subvenciones-2020-entidades-sin->

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	3/26



[animo-lucro](#)), donde se incluirán la lista de Entidades Sin Ánimo de Lucro Beneficiarias, desestimadas y la resolución de las alegaciones presentadas, con la causa de desestimación, para la ejecución de los proyectos presentados en la Convocatoria de subvenciones para Entidades sin ánimo de lucro de 2020.

Sexto: Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con sede en Granada que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación o cualquier otro recurso que estime procedente (artículos 112 , 113 y 114 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos de las personas interesadas.

**ANEXO 1**

**Resolución de ALEGACIONES**

**Línea I. Bienestar Social**

N.º REGISTRO ALEGACIÓN	ENTIDAD	RESOLUCIÓN
2020034034	AMPA VERDE Y BLANCA	ESTIMADA
2020038338	ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS LA CIUDAD ACCESIBLE	ESTIMADA
2020040076	ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA JUVENIL "AVE MARÍA"	ESTIMACIÓN PARCIAL
2020039177	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DEL ALTIPLANO DE GRANADA	ESTIMACIÓN PARCIAL
2020033189	CLUB DEPORTIVO HUETOR VEGA TENIS DE MESA	ESTIMADA
2020038792	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS	DESESTIMADA

**Línea II. Igualdad**

N.º REGISTRO ALEGACIÓN	ENTIDAD	RESOLUCIÓN
2020034098	JOSE HERNÁNDEZ HUERTAS	DESESTIMADA
2020035111	ASOCIACIÓN MUJERES PROLUCHA JAYENA	ESTIMADA
2020035111	FEDERACIÓN COMARCAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOS MONTES ORIENTALES	DESESTIMADA
2020038303	ASOCIACIÓN GRANADINA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	ESTIMADA
2020038672	ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE AZAHAR DE LÚJAR	ESTIMADA
2020038687	ASOCIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES POR LA IGUALDAD DE CUEVAS DEL CAMPO	ESTIMADA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	4/26



**Línea III. Juventud**

No hay alegaciones presentadas.

**Línea IV. Deportes**

No hay alegaciones presentadas

**Línea IV. Cultura**

No hay alegaciones presentadas

**ANEXO 2  
Beneficiarias y Suplentes**

**Línea I. Bienestar Social**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	CUANTÍA	CONDICIÓN
ASOCIACIÓN DE MUJERES CORAZÓN DEL TEMPLE	AGRÓN	ALEGRÍA! SALUD!Y BIENESTAR!	A	400,00 €	BENEFICIARIO
AMPA "SAN BUENAVENTURA"	ALCUDIA	ENCUENTRO INTER-GENERACIONAL	A	483,80 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MAYORES "ALEXCHAR"	ALCUDIA DE GUADIX	TERCERA EDAD CULTURAL 2020	A	596,70 €	BENEFICIARIO
LA BORONDA – ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ALFACAR Y COMERCIO	ALFACAR	LA BORONDA POR SU PUEBLO	A	620,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ALHAMA SANA A-SANA	ALHAMA DE GRANADA	PREPARADAS PARA AFRONTAR UN FUTURO CAMBIANTE.	A	754,80 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS/AS DE ALMUÑÉCAR (ASINAL)	ALMUÑÉCAR	RESPIRA EL MOMENTO":YOGA Y ACTIVIDADES DE RELAJACIÓN PARA NIÑOS CON AUTISMO Y OTRAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES II	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AFAVIDA	ALMUÑÉCAR	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DESDE EL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE ENFERMOS Y MINUSVÁLIDOS DE ATARFE APIEMA	ATARFE	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA LOCALIDAD DE ATARFE	A	1.420,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MAYORES "CAÑAVERAL"	BENALÚA DE LA VILLAS	ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA MAYORES II	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MAYORES EL GUARDAL	BENAMAUREL	VISITA DE BIENESTAR Y TERAPEÚTICA A BALNEARIO DE ZUJAR	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES "ESPERANZA"	BENAMAUREL	GRUPO DE TEATRO ESPERANZA	A	500,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES "VIRGEN DEL MAR"	CALAHONDA	BELÉN VIVIENTE. CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	A	453,05 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES "MIRASIERRA"	CHARCHES	ACTIVA-T	A	483,80 €	BENEFICIARIO
AMPA "RETAMAR-MIRASIERRA"	CHARCHES (VALLE DE ZALABÍ)	JUVENTUD EN MOVIMIENTO	A	483,80 €	BENEFICIARIO
AMPA "POR VOSOTROS"	COLOMERA	PROYECTO INVERNADERO: PLANTAMOS Y SEMBRAMOS EN EL INVERNADERO	A	400,00 €	BENEFICIARIO

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	5/26





ASOCIACIÓN DE MUJERES " LA MORENITA"	COLOMERA	VOLUNTARIADO ENTRE MUJERES	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN BIOCULTURAL DEL ALTIPLANO	CULLAR	TALLER CIELO ABIERTO	A	1.220,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACION CULLAR SALUDABLE	CÚLLAR	3 º ENCUENTRO POR LA SALUD DE CULLAR	A	1.220,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES "NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO"	DARRO	MIRANDO POR NOSOTRAS	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MAYORES VIRGEN DE LAS NIEVES Y SAN SEBASTIAN	DÍLAR	CONOCEMOS CÓRDOBA	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES LLANOS DE LA ENCINA	DÍLAR	CONOCEMOS PRIEGO DE CÓRDOBA	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES "VIRGEN DE LA CABEZA"	EXFILIANA	BIENESTAR DE LA MUJER EN LA TERCERA EDAD	A	483,80 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN REFUERZO DE FUENTE VAQUEROS	FUENTE VAQUEROS	"ME HA LLEGADO UNA NOTIFICACIÓN ¿QUÉ HAGO?... COMO ENTENDER Y CONOCER LA INFORMACION QUE NOS LLEGA"	A	820,00 €	BENEFICIARIO
ACCIÓN EN RED DE ANDALUCÍA	GRANADA	ESPACIO SOCIO EDUCATIVO PARA JÓVENES HIJOS/AS DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS	A	1.020,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE EDUCADORES MARÍA DE BORJA	GRANADA	ESPACIO SOCIOEDUCATIVO PIES NEGROS	A	820,00 €	BENEFICIARIO
FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE GRANADA - FRATER GRANADA	GRANADA	¡SEGUIMOS REALIZÁNDONOS!	A	951,60 €	BENEFICIARIO
FUNDACIÓN LESTONNAC MONTAIGNE	GRANADA	ACOMPAÑARTE	A	620,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN BANDA DE MÚSICA JUVENIL "AVE MARÍA"	GRANADA	GRANADA, MEZCLA DE CULTURAS	A	430,95 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GAEN	GRANADA	COLOREANDO NUESTRO CAMINO	A	1.220,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE LAS ARTES ESCÉNICAS SUPERART	GRANADA	EMPODERARANDO EN LA DIVERSIDAD (CRECIENDO CONTIGO)	A	620,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN MUSICAL BANDA Y UNIDAD DE MÚSICA "ÁNGELES" DE GRANADA	GRANADA	¡LA MÚSICA AYUDA! POST-COVID19...	A	459,00 €	BENEFICIARIO
FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOS	GRANADA	APOYO ESCOLAR TRASTÉVERE	A	620,00 €	BENEFICIARIO
FUNDACIÓN ZAYAS	GRANADA	ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL Y VIRTUAL EN ZONA SNOEZELEN	A	620,00 €	BENEFICIARIO
PISANDO FUERTE	GRANADA	PROGRAMA DE MULTIDEPORTE INCLUSIVO	A	620,00 €	BENEFICIARIO
FUNDACIÓN TUTELAR FUTURO	GUADIX	APOYOS PERSONALIZADOS	A	820,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN VOLUNTARIADO SOCIAL GÜÉJAR-SIERRA	GUÉJAR SIERRA	POQUITO A POQUITO	A	738,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS PIEDRA BAROLO	GÜEVÉJAR	TALLER DE INICIACIÓN A LA MÚSICA PARA PERSONAS MAYORES	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD LA PIRÁMIDE	HUÉTOR TÁJAR	FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES EN PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL A TRAVÉS DE LA LOGOPEDIA	A	620,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO DE SERVICIOS SOCIALES DE HUÉTOR TÁJAR	HUÉTOR TÁJAR	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO EN HUETOR TAJAR	A	558,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES "SANTO MARCOS CRIADO"	LA PEZA	CUIDANDO EL CUERPO Y LA MENTE 2020	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MARGARITAS	MECINA ALFAHAR (VÁLOR)	TALLER DE MANUALIDADES PARA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA MUJER RURAL	A	400,00 €	BENEFICIARIO

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	6/26



ASOCIACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS DE MONTEFRÍO	MONTEFRÍO	PROGRAMA DE FOMENTO DEL VOLUNTARIADO, PROMOCION DE LA AUTOAYUDA DE PERSONAS DEPENDIENTES Y CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO.	A	1.037,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PENSIONISTA TERCERA EDAD HERMANA FELIPA	MONTILLANA	SALUD CUERPO Y MENTE II	A	408,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN MUSICAL DE NEVADA	NEVADA	MUSICA SOLIDARIA: APRENDEMOS Y COMPARTIMOS CON LA MUSICA	A	697,00 €	BENEFICIARIO
A.M.P.A. ALFAGUARA,CEIP CRISTO DE LA SALUD	NÍVAR	ROBÓTICA PARA LA IGUALDAD	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD OGÍJARES INTEGRADA	OGÍJARES	JORNADAS DE MASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MAYORES	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE PELIGROS AMIPE	PELIGROS	Programa de rehabilitación para personas con discapacidad del municipio de Peligros y sus alrededores	A	820,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PICENA	PICENA (NEVADA)	APRENDEMOS HABILIDADES SOCIALES CON EL TEATRO	A	400,00 €	BENEFICIARIO
AULA DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE MINORÍAS ÉTNICAS	PINOS PUENTE	LA DESVENTAJA SOCIAL , ES LA CAUSA DE LA EXCLUSIÓN ,MARGINACION , COMBATELA CON RECURSOS E INFORMACION	A	820,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ARCOS DE LA VEGA"	SANTA FE	Curso de Activación físico-terapéutica y desarrollo de conductas alimentarias para personas con discapacidad intelectual.	A	400,00 €	BENEFICIARIO
AMPA EL TORREÓN	TORRE CARDELA	ESCUELA DE EMOCIONES	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS DEL PUEBLO DE UGÍJAR	UGÍJAR	CENA HOMENAJE A NUESTROS MAYORES	A	500,00 €	BENEFICIARIO
CD RECREATIVO UGÍJAR	UGÍJAR	ESCUELA DE VALORES	A	820,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENRIQUETA LOZANO	VÁLOR	TALLER DE MANUALIDADES PARA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA MUJER RURAL	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MAYORES QUEMPE	VENTAS DE HUELMA	ALEGRÍA!ALEGRÍA YALEGRÍA!ESTAMOS VIVOS!!!	A	703,97 €	BENEFICIARIO
AMPA CERRO COLORAO	VILLANUEVA MESÍA	ESCUELA DE FAMILIAS VILLANUEVA MESÍA	A	450,84 €	BENEFICIARIO
A.M.P.A DE SAN LORENZO	ZAGRA	DIGITALIZANDO	A	405,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MAYORES LA ENCANTA DE LA CUEVA	ZAGRA	ACTIVIDADES PARA LA MEMORIA	A	400,00 €	BENEFICIARIO
ASPANIAL (ASOCIACIÓN DE PADRES Y NIÑOS DE ALHAMA)	ALHAMA DE GRANADA	CUENTACUENTOS	B	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	ARMILLA	AHORA, MÁS CERCA.	B	3.777,03 €	BENEFICIARIO
STOP ACCIDENTES. ASOCIACIÓN DE AYUDA Y ORIENTACIÓN A LOS AFECTADOS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO	ATARFE	AULAS ACTIVAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA PROVINCIA DE GRANADA	B	2.181,12 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN AD-HOC DE ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES	BAZA	INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA	B	3.672,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS ALCREBITE	BAZA	CERCA DE TI:PROYECTO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEDUCATIVO EN EL DOMICILIO, A PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER Y SUS FAMILIAS CUIDADO	B	4.523,15 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DEL	BAZA	"APOYO PSICOSOCIAL PARA MUJERES Y HOMBRES CUIDADORAS/RES EN SALUD	B	2.818,75 €	BENEFICIARIO

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	7/26



ALTIPLANO DE GRANADA (AFEMAGRA)		MENTAL			
ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADOS PSÍQUICOS JABALCÓN	BAZA	ACTITUD - 19	B	1.055,24 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE	CANILES	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES EN ZONAS RURALES	B	1.172,73 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN	CENES DE LA VEGA	PROGRAMA INTEGRAL DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ADICCIÓN AL JUEGO PATOLÓGICO POR APERTURA DEL CASINO.	B	5.325,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PIDES (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL)	CENES DE LA VEGA	BLOCO SUCA EN RED	B	4.575,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN POR FORMACIÓN PROF. INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA- INSERTA ANDALUCÍA	CIJUELA	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JÓVENES EN RIESGO	B	2.325,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN VOLUNTARIOS CIJUELA	CIJUELA	PROYECTO CONTRA INCENDIOS	B	552,72 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA (ASANHEMO)	GRANADA	APOYO SOCIAL Y PSICOLÓGICO A PERSONAS AFECTADAS DE HEMOFILIA, OTRAS COAGULOPATIAS CONGÉNITAS, PORTADORAS Y FAMILIARES.	B		SUPLENTE 04
ASOCIACIÓN BORDERLINE	GRANADA	PROGRAMA DE ACCESO A LA VIDA LABORAL	B	3.075,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS DE GRANADA-JAÉN (ATHEGJ)	GRANADA	APOYO INTEGRAL Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO TRANSITORIO PARA PERSONAS ENFERMAS Y TRASPLANTADAS HEPÁTICAS Y SUS FAMILIARES.	B	3.075,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ICTUS NEURO-AFEIC	GRANADA	JUNTOS CONTRA EL ICTUS. PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA FAMILIARES Y AFECTADOS POR ICTUS	B	1.818,35 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ANIRIDIA, A.E.A.	GRANADA	NO TE FRENO, TENGO BAJA VISIÓN	B	1.620,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE SÍNDROME DE ASPERGER-TEA	GRANADA	PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON S.A (TEA) GRANADA	B	5.325,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PARA EL BIENESTAR TERCERA EDAD CANDELARIA	GRANADA	MAYORES EN REDES	B	1.875,00 €	BENEFICIARIO
ADANER GRANADA (ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LA ATENCIÓN A LA ANOREXIA NERVIOSA Y BULIMIA)	GRANADA	APOYO PSICOSOCIAL PARA PERSONAS AFECTADAS DE TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA Y SUS FAMILIARES	B	2.550,00 €	BENEFICIARIO
AGRAFEM ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DIRIGIDO A PERSONAS AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIAS	B	3.534,30 €	BENEFICIARIO
AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA	GRANADA	GRANADA ES PROVINCIA ACCESIBLE EN LSE	B	3.044,25 €	BENEFICIARIO
ALCER GRANADA	GRANADA	ATENCIÓN PSICONUTRICIONAL A PACIENTES HEMODIÁLISIS DE LA PROVINCIA DE GRANADA	B	3.329,28 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE GRANADA "ASPROGRADES"	GRANADA	III CONGRESO ASPROGRADES PASO A PASO	B	4.860,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ACCESIBILIDAD PARA TODOS LA CIUDAD ACCESIBLE	GRANADA	CULTURA, PATRIMONIO Y ARTE INCLUSIVO PARA TODAS LAS	B	2.524,50 €	BENEFICIARIO

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaría Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	8/26



		PERSONAS			
ASOCIACIÓN BARBECHO	GRANADA	PROYECTO ENREDADERA 2	B	833,43 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ	GRANADA	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS SIN HOGAR Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE GRANADA	B	4.453,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE BIPOLARES DE GRANADA (GRANABIP)	GRANADA	AYUDA MUTUA EN EL TRASTORNO BIPOLAR, DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS	B	2.545,92 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA	GRANADA	VIVIR CON ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	B	400,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES RARAS PANIDE INFANCIA Y JUVENTUD	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO A FAMILIAS CON HIJOS E HIJAS CON ENFERMEDADES RARAS Y/O DISCAPACIDAD.	B	1.949,35 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS MUSCULARES DE GRANADA, ASEMGRA	GRANADA	PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA	B	2.325,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE GRANADA "AÚPA"	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS CON HIJOS MENORES ENFERMOS DE CÁNCER	B	2.135,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ROMÍ	GRANADA	INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD GITANA EN DIVERSAS COMARCAS DE GRANADA	B	3.825,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE OSTOMIZADOS DE GRANADA AOGRA	GRANADA	VIVE CON UNA OSTOMÍA	B	729,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE PACIENTES CARDÍACOS DE GRANADA Y PROVINCIA (ASPACGRAP)	GRANADA	ATENCIÓN INTEGRAL, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	B	2.486,25 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE PERSONAS MAYORES SORDAS - AMASOGRA	GRANADA	TELEASISTENCIA SIGNADA	B	2.092,44 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	GRANADA	PROGRAMA CAMINANDO JUNTOS: PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL	B	3.075,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN ESPINA BÍFIDA	GRANADA	CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON ESPINA BÍFIDA	B	2.624,16 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL (AGREDACE)	GRANADA	TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO	B	4.575,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE FIBROMIALGIA, S. F.C. Y S. Q.M (AGRAFIM)	GRANADA	SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y FOMENTO DE LA AUTONIA, PERSONAS AFECTADAS DE ENFERMEDADES DE SENSIBILIZACIÓN CENTRAL: FM, SFC Y SQM.	B	2.325,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ASPACE)	GRANADA	MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ANTE LA NUEVA NORMALIDAD (2º PROYECTO PRESENTADO, EL ANTERIOR, NO SE PUEDE LLEVAR A CABO POR COVI19 )	B	3.825,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN MIRAME DE APOYO A FAMILIAS Y PERSONAS CON T.E.A	GRANADA	ESCUELA DE VERANO. NORMALIZANDO LAS VACACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON TEA	B	2.624,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN PARKINSON (ÁGORA)	GRANADA	AMPLIANDO HORIZONTES 2.0: CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA PERSONAS CON PÁRKINSON Y FAMILIARES/CUIDADORES A TRAVÉS	B	3.825,00 €	BENEFICIARIO

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	9/26



		DE REDES SOC (P. CONTINUIDAD			
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN, GRANADOWN	GRANADA	PROYECTO ESCUELA DE VIDA Y VIVIENDA COMPARTIDA PARA JÓVENES CON Y SIN SÍNDROME DE DOWN	B	5.325,00 €	BENEFICIARIO
ASPAYM GRANADA. ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS	GRANADA	ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA PALIAR LOS EFECTOS DERIVADOS DEL COFINAMIENTO EN PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y FAMILIARES	B	3.825,00 €	BENEFICIARIO
FAMPA ALHAMBRA	GRANADA	EDUCANDO EN LA NUEVA REALIDAD	B	3.075,00 €	BENEFICIARIO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA (FEGRAFA)	GRANADA	ACERCANDO EL ALZHEIMER A LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA (SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA). IV EDICIÓN	B	1.799,36 €	BENEFICIARIO
FEGRADI COCEMFE	GRANADA	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DESTINADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE GRANADA Y PROVINCIA	B	4.392,00 €	BENEFICIARIO
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS	GRANADA	APOYO PARA INSERCIÓN LABORAL COLECTIVO PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE CULLAR VEGA, VEGAS DEL GENIL, LAS GABIAS Y ALHENDIN	B		SUPLENTE 02
FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA	GRANADA	APOYO SOCIAL A MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	B	3.075,00 €	BENEFICIARIO
FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (PROYECTO HOMBRE GRANADA)	GRANADA	CRECIMIENTO PERSONAL E IGUALDAD EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN	B	3.825,00 €	BENEFICIARIO
SAPAME, SALUD PARA LA MENTE	GRANADA	ACOMPAÑAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE PERSONAS USUARIAS DE SALUD MENTAL EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA	B	3.626,61 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL PONIENTE GRANADINO (ALPOGRA)	HUÉTOR TÁJAR	PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DESTINADO A FAMILIARES Y PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL PONIENTE GRANADINO	B	3.825,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS MAGREBÍES	LECRÍN	PROMOCIÓN DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL VALLE DE LECRÍN FRENTE AL IMPACTO DE LA COVID 19	B		SUPLENTE 01
ASOCIACIÓN SUMA (ASOCIACIÓN POR LA IGUALDAD E INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS Y PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES)	MARACENA	FORMACIÓN EN RESTAURACIÓN Y RECICLAJE PARA COLECTIVOS DE PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL E INTEGR	B	1.244,40 €	BENEFICIARIO
PLATAFORMA VOLUNTARIADO DE GRANADA	MARACENA	ANIMACIÓN, PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DE VOLUNTARIADO EN LA PROVINCIA DE GRANADA 2020	B	2.506,33 €	BENEFICIARIO
ACCIÓN ARCOÍRIS	MOLVÍZAR	ACCIÓN 2020	B	450,00 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN TOC	MONACHIL	EMPODERAMIENTO PERSONAL , FOMENTO DE LA VIDA INDEPENDIENTE Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO	B	2.325,00 €	BENEFICIARIO
APROSMO	MOTRIL	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LAS FAMILIAS	B	1.918,17 €	BENEFICIARIO
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GRANADA MÁS	MOTRIL	MAYORES CONECTADOS	B	1.875,00 €	BENEFICIARIO
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES	PELIGROS	"ANTE LA SOLEDAD, TIENDE TU MANO"	B	1.976,25 €	BENEFICIARIO

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	10/26



ANDALUZAS DE MAYORES, F.O.A.M.					
ASOCIACIÓN DISFRUTA SIN BARRERAS	SOPORTÚJAR	INCLUSIÓN EN EL MUNDO LABORAL Y OCIO INCLUSIVO	B		SUPLENTE 03
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE GRANADA - CONECTA	TORRENEVA COSTA	PROGRAMA ARCO IRIS	B	2.325,00 €	BENEFICIARIO

**Línea II. Igualdad**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	CUANTÍA	CONDICIÓN
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PROGRESO	ALAMEDILLA	MUJERES ARMANDO EL BELÉN	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMEFA	ALBOLOTE	NOSOTRAS TOMAMOS LA PALABRA	475,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES SAN LUIS	ALBONDÓN	LA LUDOTECA DE LA IGUALDAD	425,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SIERRA Y MAR	ALBONDÓN	ARTE TEXTIL	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CONCA	ALBUÑUELAS	VISITA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A ALHAMA DE GRANADA	630,00 €	BENEFICIARIA
AMPA LA ROSANDRA	ALDEIRE	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑOS Y NIÑAS: COEDUCACIÓN	490,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALMORADE	ALDEIRE	ACTIVIDADES EN IGUALDAD 2020	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE NOTÁEZ	ALMEGÍJAR	TALLER DE CONFECCIÓN "MUJERES DE NOTÁEZ CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO"	990,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE ALMEGÍJAR	ALMEGÍJAR	TALLER CREATIVO ÁRBOL Y ADORNOS NAVIDEÑOS	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CASTAÑAR DE MECINA BOMBARÓN	ALPUJARRA DE LA SIERRA	EL TERMALISMO: HÁBITOS SALUDABLES EN LA MUJER	400,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA ALPUJARRA	ALPUJARRA DE LA SIERRA	LA MÚSICA, INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES	1.800,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ARMILLA LAS 13 ROSAS	ARMILLA	CAPAS DE CEBOLLA	910,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PILAR	ARMILLA	PROGRAMA FORMATIVO "LA IGUALDAD A TRAVÉS DE LA SALUD Y EL DEPORTE FEMENINO	500,00 €	BENEFICIARIA
GRUPO DE MUJERES PROGRESISTAS MARGARITA NELKEN	ATARFE	I CICLO INTEGRAL: EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ACCIÓN POR LA IGUALDAD	ATARFE	AULA DE ACCIÓN FEMINISTA	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUDIMA	BAZA	FOTOGRAFÍA PARA EL EMPODERAMIENTO FEMENINO	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMBEGRA	BEAS DE GRANADA	JUNTAS, VISIBLES Y ACTIVAS	525,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES FUENTE DE LAS CARMELAS	BÉRCHULES	ACTIVA-TE EN IGUALDAD: HÁBITOS Y ESTILOS SALUDABLES	550,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ERMITA DE BUBIÓN	BUBIÓN	FEMINISMO Y CIUDADANÍA	730,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE NARILA	CÁDIAR	CULTURA POR LA IGUALDAD EN NARILA 2020	1.165,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CIUDADANAS	CALICASAS	LA DINAMIZACIÓN DE LAS MUJERES DE CALICASAS COMO FORMA DE	400,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	11/26



		EMPODERAMIENTO		
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MINERVA	CANILES	ECOFEMINISMO Y SALUD, LA MUJER PODEROSA QUE HAY EN TI	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS POCAS Y TUBOS DE FÁTIMA	CASTRIL	FÁTIMA: REPARTIENDO LAS TAREAS DOMÉSTICAS	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ALEGRÍA DEL TEMPLE	CHIMENEAS	TALLER DE PINTURA EN TELA	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MAQUEAS	CIJUELA	MUJERES DE CIJUELA PODEROSAS II	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA IES EMILIO MUÑOZ FUENTE DE CATACENA	COGOLLOS VEGA	ADQUISICION DE MATERIAL LITERARIO PARA BIBLIOTECA DEL IES EMILIO MUÑOZ	430,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ATALAYA	COGOLLOS VEGA	REFLEXIONANDO ENTRE MUJERES	340,00 €	BENEFICIARIA
ASOC-GRUPO DE TEATRO ARCO IRIS-SAN ISIDRO	CUEVAS DEL CAMPO	EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL A TRAVÉS DEL TEATRO	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES POR LA IGUALDAD	CUEVAS DEL CAMPO	TURISMO SOSTENIBLE Y GÉNERO	780,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA RODRÍGUEZ GALVAR COLEGIO PÚBLICO MURES	CÚLLAR	TALLER COEDUCACION E IGUALDAD	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SIGLO XXI	CÚLLAR	TALLER DE BORDADO"DE LO FEMENINO A LO FEMINISTA"	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GIA LA HUELLA	CÚLLAR VEGA	AMORES DIVERSOS, AMORES SANOS	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUDEGU	DEHESAS DE GUADIX	CREANDO JUNTAS PARA EL EMPODERAMIENTO A TRAVES DE LA IGUALDAD	630,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAMEDA DEL SUR	DEHESAS VIEJAS	IGUALDAD EN LOS PUEBLOS RURALES	645,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SIERRA ARANA CEIP CRISTO DE LA FE	DIEZMA	SIERRA ARANA, "LO CONSEGUIRA"	450,00 €	BENEFICIARIA
AMPA RÍO HONDO	FERREIRA	DINAMIZACION DE JOVENES Y TALLERES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GENERO EN UN ENTORNO RURAL	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALMARA	GABIAS LAS	TRABAJANDO EN FEMENINO	475,00 €	BENEFICIARIA
AMPA ILUSIONES	GABIAS LAS	CRECIENDO EN PATIOS COEDUCATIVOS, AQUÍ JUGAMOS TODOS	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA GALIRA	GALERA	AMPA GALIRA, PROMOTORA DE IGUALDAD	780,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMAMA	GRANADA	ATENCION BIOPSIOSOCIAL EN AMAMA GRANADA	1.355,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN INTEGRACIÓN PARA LA VIDA	GRANADA	PROGRAMA VALOR-ARTE: PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE LA	1.400,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBTI	GRANADA	PROYECTO "LA DOBLE INVISIBILIDAD"	2.200,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DAMAS DEL PILAR	GRANADA	LIBERATE MUJER	550,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LA MOEBIUS	GRANADA	ESTACIONES DE LA VIDA	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LLUEVEN CULTURAS	GRANADA	SI YO LIGO, YO ELIJO "EMPODERAMIENTO DE LAS RELACIONES DE BUEN TRATO ENTRE JOVENES III EDICION	1.400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA VIRGEN DE LAS NIEVES	GRANADA	MUSICA COMO VEHICULO PARA LA IGUALDAD DE GENERO	840,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ILUSIONANTES	GRANADA	LA MAGIA DE LAS MUJERES	500,00 €	BENEFICIARIA
AGRUPACIÓN DE MUJERES SORDAS 10 DE FEBRERO	GRANADA	TECNICAS BASICAS SOCIALES Y COMUNICATIVAS CON MUJERES SORDAS	2.200,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADINA PARA LA	GRANADA	IGUALDAD: MUJERES EMPRESARIAS	3.000,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	12/26



PROMOCIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN		PARA ABRIR NUEVOS MERCADOS		
ASOCIACIÓN LA COLECTIVA. EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO	GRANADA	MUJERES INNOVADORAS	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CROSSOVER	GRANADA	VIDEOJUEGOS EN FEMENIMO (CICLO DENTRO DE GRANADA GAMING FESTIVAL)	700,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN PROVINCIAL AA.MM. MARIA LEJÁRRAGA	GRANADA	HERMANAMIENTOS " MUJERES POR LA LIBERTAD "	1.385,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PSICOLOGÍA FEMINISTA	GRANADA	NOSOTRAS TOMAMOS LA PALABRA	2.200,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADA JAM	GRANADA	LOADING GRANADA	500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA ILUSTIÓN CEIP LOS GÜÁJARES	GÜÁJARES LOS	EL MURAL DE LA IGUALDAD	398,20 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS TORRECILLAS	GUEVÉJAR	261 CARRERA SIN MIEDO	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMBUCAS	HUÉNEJA	CAMBUCAS POR LA IGUALDAD	860,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALHABEGA	HUÉSCAR	ALHABEGA ES EQUIPO	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL AL AGUA SANTAS BENDITA	HUÉSCAR	PROYECTO POR LA IGUALDAD LAS HIJAS FEMINISTAS DE BERNARDA ALBA	765,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE COROS Y DANZAS DE HUÉSCAR	HUÉSCAR	BAILANDO PARA NO OLVIDAR	675,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ENCANTADA	HUÉSCAR	NO SIEMPRE ES NO	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PILOTAS Y TECNÓLOGAS, PILOTAMOS NUESTRO FUTURO	HUÉTOR VEGA	DAINDONOSA CONOCER	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CARMEN VARGAS	HUÉTOR VEGA	PROYECTO PARA CREAR UNA MEMORIA GRAFICA DEL CONFINAMIENTO: FEMINISMO Y SALUD TRAS EL COVID-19	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PARAPANDA	ÍLLORA	TU Y YO JUNTOS, HAY ROSAS SIN ESPINAS	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL EL GENIO ALEGRE	ÍLLORA	BERNARDA ALBA	680,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN HERMANDAD CRISTO DE LA JUVENTUD Y NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS	ÍLLORA	COEDUCAR EN TIEMPO LIBRE II	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PUENTE CASTILLA BRÁCANA	ÍLLORA	TU Y YO JUNTOS, HAY ROSAS SIN ESPINAS	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUDEI	ÍTRABO	MUJERES ACTIVAS	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROLUCHA	JAYENA	PROMOCION DE LA MUJER EN EL AMBITO RURAL	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALYETAH	JETE	VISITA GUIADA A VELEZ MALAGA, "MARIA ZAMBRANO Y LAS MUJERES DE LA HISTORIA DE VELEZ"	425,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES MERCEDES SALINAS	JUN	TOMANDO LAS ONDAS	730,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS VISTILLAS	LA CALAHORRA	LAS MUJERES DE LAS VISTILLAS TRABAJANDO LA IGUALDAD	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN OCHO DE MARZO	LÁCHAR	MUJERES Y SALUD II	375,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVA OLA DE PEÑUELAS	LÁCHAR	LAS MUJERES, RECUPERANDO NUESTROS TIEMPOS MAS ALLA DE LO DOMESTICO	1.193,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS ADELFA	LANJARÓN	CREA TU DESTINO	400,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	13/26





ASOCIACIÓN DE MUJERES NAZARÍ DE TALARÁ	LECRÍN	VISITA GUIADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO. VILLA ROMANA DE SALAR, LA MUJER EN LA ANTIGUA ROMA	570,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS LENTEGIREÑAS	LENTEGÍ	TALLER ARTETERAPIA Y MANDALAS DE HILO	535,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y ANEJOS	505,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALFEIA	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y ANEJOS	405,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LOJA POR LA IGUALDAD	LOJA	CONCILIEMOS, ES POSIBLE SI QUEREMOS	1.125,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MISERICORDIA DE RIOFRIO	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y ANEJOS	405,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AZAHAR DE VENTORROS SE SAN JOSÉ	LOJA	XI ENCUENTRO CONMEMORATIVO CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	405,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE AZAHAR	LÚJAR	FLOR DE AZAHAR TRABAJANDO EN RED CON ASOCIACIONES DE MUJERES	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA JARA	LÚJAR	LA JARA TRABAJANDO EN RED CON OTRAS ASOCIACIONES	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAN MARCOS DE MAIRENA	MAIRENA	BAILE EN IGUALDAD: VIDA ACTIVA Y SALUDABLE II	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ATENEA	MOLVÍZAR	UNIDAS EN IGUALDAD	725,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ALAYA	MONACHIL	CUENTACUENTOS INTERACTIVOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA DE CEIP DE LA PROVINCIA DE GRANADA	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FEDERICA MONTSENY	MONACHIL	EL ECOFEMINISMO COMO REFERENTE TEÓRICO PARA LA PRÁCTICA DE LAS MUJERES EN LAS LABORES DE LA TIERRA	1.670,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES MONTEFRÍAS ALCOBITA	MONTEFRÍO	TALLERES DEL BIENESTAR: MASAJE CHAKRAS Y YOGA NIDRA	300,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN COMARCAL AA.MM. MONTES ORIENTALES	MONTEJÍCAR	EMPLEO Y MUJER RURAL II	2.600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ROMPE CON LA RUTINA	MONTILLANA	LA IGUALDAD UN TRABAJO DE TODOS Y TODAS	688,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAZOS	MORALEDA DE ZAFAYONA	TALLERES: LA MUJER DESDE LA EPOCA ROMANA HASTA HOY DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO. VISITA GUIADA A LA VILLA ROMANA DEL SALAR	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMARCAL DE MUJERES SORDAS DE MOTRIL	MOTRIL	CON PERSPECTIVA DE GENERO	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COAG GRANADA	MOTRIL	FOMENTO DE LA IGUALDAD Y HABITOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES ENTRE ESCOLARES	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CERES GRANADA	MOTRIL	MUJERES RURALES	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LAROLÉS	NEVADA	RUTA PATRIMONIO CULTURAL CON PERSPECTIVA DE GENERO	510,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DEL VALLE DE LECRÍN	NIGÜELAS	EDICIÓN RECETARIO DE EMOCIONES DE LAS MUJERES DEL VALLE DE LECRÍN.	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA RAZUELA	NIGÜELAS	LO QUE SE CUECE EN NUESTRAS COCINAS	600,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL ZAHOR	NIGÜELAS	PROYECTO IGUALDAD AMPA ZHOR	525,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VARNILIS	NÍVAR	EN OTOÑO EL COVID NO NOS PARA	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA OTRA MIRADA DE ÓRGIVA	ÓRGIVA	FEMENEDAD: CUERPO Y SIMBOLO	700,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	14/26



ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ÓRGIVA POR LA IGUALDAD	ÓRGIVA	TALLER DE COMUNICACIÓN NO VIOLENTA	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL FUTURO	OTURA	EL FEMINISMO COMO VEHICULO DE LA NUEVA CIUDADANIA	625,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CASA GRANDE	PADUL	CURSO DE RISOTERAPIA, LA RISA COMO MEDIO DE EMPODERAMIENTO Y SALUD II	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CHIMENEILLA	PEDRO MARTÍNEZ	JUNTAS NI UN PASO ATRÁS	710,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAN CECILIO DE PICENA	PICENA	APUNTES Y PESTUNTES EN IGUALDAD	680,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL JUNCAL	PINAR EL	SENDERISMO SALUD E HISTORIA DE LAS MUJERES, RUTA DEL TRANVIA DE SIERRA NEVADA	465,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMINO DE ÍZBOR	PINAR EL	FORMACION PARA LA SALUD DE LAS MUJERES, INTRODUCCION AL MINDFULNESS	615,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ILURCO DE PINOS PUENTE 2005	PINOS PUENTE	MUJERES ARTESANAS 2020	420,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VITAL AMANECER	PINOS PUENTE	MUJER, SALUD Y CREATIVIDAD 2020	500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL PORTICHUELO	PINOS PUENTE	HUERTO ESCOLAR Y AULA DE LA NATURALEZA 2020-2021	445,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL PIORNO	PINOS PUENTE	PATIO COEDUCATIVO VERSION 20.21	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVO HORIZONTE	PIÑAR	ACTIVIDADES NUEVO HORIZONTE 2020	1.100,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES GUHACA DE CASTILLO DE BAÑOS	POLOPOS	CRE@, SUEÑ@Y PARTICIP@ 2020	465,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LOS ALMENDROS	POLOPOS	ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 2020	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES TORRE DE CAUTOR	POLOPOS	PARTICIPANDO "LA MAMOLA"	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CONMU	PUEBLA DE DON FADRIQUE	CONMU COMPARTIENDO Y VIVIENDO	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL PUEBLA DE DON FADRIQUE Y ALMACILES	PUEBLA DE DON FADRIQUE	FOTOGRAFIA , MUJER E IDENTIDAD: IMÁGENES FEMENINAS EN LA FOTOGRAFIA ANTIGUA DE PUEBLA DE DON FADRIQUE	615,00 €	BENEFICIARIA
AMPA ANAIS	PUEBLA DE DON FADRIQUE	TEATRO MUSICAL, FORMAS IGUALES	510,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES TROPICAL	SALOBREÑA	PARTICIPACIÓN, LIDERAZGO Y SALUD INTEGRAL	625,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA RITA	SORVILÁN	APRENDIENDO EL VALOR SOCIOCULTURAL DE LA MUJER RURAL	510,00 €	BENEFICIARIA
AMPA LA TAHÁ CPR LOS CASTAÑOS DE PITRES	TAHÁ LA	COEDUCARTE	456,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DAMOS LA CARA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TORRENUOVA	MENORES EN EL LABERINTO III	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUJERES LOS 3 BARRIOS DE TRÉVELEZ	TREVÉLEZ	CREANDO SINERGIAS ENTRE MUJERES	765,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE ALMENDRO	TURÓN	BUSCAMOS EQUIDAD CONCILIANDO	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL FUENTE DE LA ERMITA	TURÓN	LA MUJER EN EL MANTENIMIENTO DE TRADICIONES: HISTORIA DE MUJERES A TRAVES DE IMÁGENES Y RECETARIO	765,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE UGÍJAR	UGÍJAR	VI CARRERA DE LA MUJER	1.000,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M		Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)			
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	15/26	



ASOCIACIÓN DE MUJERES ANIMAVEGA	VALDERRUBIO	PROYECTO DE FOMENTO DE PARTICIPACION SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPERTAR	VALDERRUBIO	TALLER LETTERING PARA MUJERES	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL-TAURINA VALLE DEL ZALABÍ DE ALCUDIA DE GUADIX	VALLE DEL ZALABÍ	TAUROMAQUIA Y MUJER 2020	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA PIZARRA DE ALCUDIA DE GUADIX	VALLE DEL ZALABÍ	LIENZO SOLIDARIO 2020	720,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ZALABI DE EXFILIANA	VALLE DEL ZALABÍ	OFICIOS DE ANTAÑO	495,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ECUÁNIME	VÉLEZ DE BENAUDALLA	JORNADA DEPORTE Y MUJER: EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA	665,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA MUJER INDEPENDIENTE	VÉLEZ DE BENAUDALLA	TALLER DE PILATES Y BIENESTAR PARA LA MUJER	490,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS ESPERILLAS DE CÓNCHAR	VILLAMENA	CURSO DE ELABORACION DE ABALORIOS CON CRISTAL SWAROVSKI PARA MUJERES DE CONCHAR	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA VILLANUEVA	VILLANUEVA DE LAS TORRES	TRABAJANDO POR LA IGUALDAD	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES 3T L'AMUCEF	VILLANUEVA DE LAS TORRES	CREATIVIDAD Y EMPODERAMIENTO	415,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES QUIÉRETE	VILLANUEVA MESÍA	EMPODERAMIENTO PARA MUJERES	990,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBANTA	VILLANUEVA MESÍA	YOGA PARA MUJERES	485,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ZAHRA	ZAGRA	SIEMPRE CON UNA SONRISA	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ÇOAYRA	ZUJAIIRA	MUJERES CREANDO Y CRECIENDO 2020	500,00 €	BENEFICIARIA

**Línea III. Juventud**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	CUANTÍA	CONDICIÓN
ASOCIACIÓN DE JOVENES ALSIYULA	CIJUELA	DOTACIÓN MATERIAL PARA JÓVENES	A	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION JUVENIL GUERNICA	CUEVAS DEL CAMPO	I TORNEO MIXTO DE VOLEIBOL ASOCIATIVO	A	400,00 €	BENEFICIARIA
AIFED, ASOCIACION PARA LA INNOVACION FORMACION Y EMPLEO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	GRANADA	OPORTUNIDADES DE VOLUNTARIADO APRENDIZAJE Y FORMACIÓN PARA JÓVENES EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES FUERA DE LA UNIÓN.	A	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL DE TREVÉLEZ ILUSIONES DE ALTURA	TREVELEZ	REDECORANDO NUESTRA NAVIDAD	A	550,00 €	BENEFICIARIA
ASOC JUVENIL DUENDE DEL SUR	VILLANUEVA MESIA	DUENDES EN ACTIVO	A	467,50 €	BENEFICIARIA
ASOC JUVENIL ZAGREÑA	ZAGRA	ACTIVATE	A	487,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JÓVENES DE BEAS	BEAS DE GRANADA	JUVENTUD EN TIEMPOS DE COVID-19	B	852,50 €	BENEFICIARIA
ASOC JUVENIL HASTA LOS JUEGOS	GRANADA	ENTREVISTAS PROFESIONALES PARA AUTORES, ILUSTRADORES JOVENES,	B	1.650,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	16/26



		EN EL MARCO DEL XXV SALÓN COMIC GRANADA			
ASOCIACION AMIGOS DEL RIÑON	GRANADA	PREVENCIÓN PRIDE LA POLIQUISTOSIS RENAL AUTOSÓMICA DOMINANTE (PQRAD) EN LA POBLACIÓN JUVENIL	B	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE APOYO A LA INFANCIA ALDAIMA	GRANADA	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y OCIO SALUDABLE PARA MENORES PROTEGIDOS EN	B	1.650,00 €	BENEFICIARIA
GRANADA DIVERSIDAD LGBT	GRANADA	JÓVENES DIVERSXS	B	1.870,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL DE LA COSTA GRANADINA	JETE	VISIBLE LO INVISIBLE	B	925,00 €	BENEFICIARIA
ASOC JUVENIL PENTESILEA	LAS GABIAS	FORMACIÓN: JUVENTUD PROACTIVA	B	1.100,00 €	BENEFICIARIA
ASOC JUVENIL ANIMA-T	LAS GABIAS	SOLIDARIZA-T	B	1.100,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL ÁGORA LAS GABIAS	LAS GABIAS	ÁGORA CHALLENGE	B	990,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL SOMOS EUROPA	PADUL	APROVECHANDO RECURSOS Y OPORTUNIDADES	B	1.430,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA "TORCUATO RUIZ DEL PERAL"	VALLE DEL ZALABI	MOVILIZA-2	B	590,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MOROS Y CRISTIANOS "NAZARÍ" DE VÉLEZ DE BENAUDALLA	VELEZ BENAUDALLA	I JORNADAS JUVENILES NAZARÍES	B	1.430,00 €	BENEFICIARIA

**Línea IV. Deportes**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	CUANTÍA	CONDICIÓN
ASOCIACIÓN CD JUDO BARANSU	ALBOLOTE	TEMPORADA 2019	284,60 €	BENEFICIARIA
CD. ALBOLOTE CLUB VOLEIBOL '16	ALBOLOTE	VOLEIBOL PARA TOD@S	1.400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO BALANS	ALBOLOTE	BALANS&PARKOUR	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CD ASOCIACIÓN DEPORTIVA ALBUÑOL	ALBUÑOL	ESCUELA FÚTBOL BASE MUNICIPIO DE ALBUÑOL	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO SMILO SMILO	ALFACAR	CRECE CON EL DEPORTE	1.364,60 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO SENDERISTA LA MAROMA	ALHAMA DE GRANADA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2020	990,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN UD ALHAMEÑA	ALHAMA DE GRANADA	FÚTBOL SIN BARRERAS	225,00 €	BENEFICIARIA
C.D. TURIDEPOR	ALHENDÍN	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN: EL DEPORTE, EL VOLEIBOL COMO VEHÍCULO CONDUCTOR	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO ALHENDÍN BBASKET	ALHENDÍN	CLUB DEPORTIVO ALHENDIN BASKET		SUPLENTE 05
CLUB DEPORTIVO ALMUÑÉCAR CITY	ALMUÑÉCAR	CLUB DEPORTIVO ALMUÑÉCAR CITY ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ARENAS DE ARMILLA CD	ARMILLA	EDUCAMOS DEPORTISTAS, FORMAMOS PERSONAS	825,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ARMILLA	ARMILLA	TORNEO INTERESCUELAS	987,00 €	BENEFICIARIA
C.D. UNIÓN VOLEIBOL ATARFE	ATARFE	FORMACIÓN DEPORTIVA INTEGRAL A TRAVÉS DEL VOLEIBOL Y DEL VOLEY	750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE TENIS CID-HIAYA	BAZA	LAS MUJERES NOS MOVEMOS', XXXIX OPEN DE TENIS FEMENINO CID HIAYA- IBP	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN C.D. ASOCIACIÓN DE DEPORTES DE AVENTURA BEN-ALAH	BENALÚA	ESCUELA DEPORTIVA FEMENINA EN ESPELEOLOGÍA Y COMPETICIÓN 2020	980,50 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	17/26



ASOCIACIÓN MUJERES CALADIUM	BENALUA DE LAS VILLAS	MUJERES EN MOVIMIENTO VI	720,00 €	BENEFICIARIA
AMPA BUSQUÍSTAR LOS CASTAÑOS	BUSQUÍSTAR	JUEGA EN EL PATIO	117,82 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA RITA	CÁDIAR	NARILA EN FORMA	531,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN C.D. HOCKEY CLUB PATIN GRANADA	CÁJAR	HOCKEY PATÍN CÁJAR POR LA IGUALDAD Y PROMOCIÓN DEPORTIVA	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DEPORTIVA GRANADA INTEGRADA	CHURRIANA DE LA VEGA	JORNADAS DE DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO (RUTAS DE SENDERISMO ACCESIBLE)	1.360,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LA CIJUELA -	CIJUELA	TALLERES.- YO ME QUEDO EN MI PUEBLO ESTE VERANO,	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CIJUELA	CIJUELA	FUTBOL SOLIDARIO: NINGUN NIÑO SIN JUGUETE II	210,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO CIJUELA 2008 DEPORTIVO CIJUELA 2008	CIJUELA	FUTBOL Y CONVIVENCIA	262,50 €	BENEFICIARIA
CD GIMNASIA RÍTMICA CIJUELA	CIJUELA	CAMPAMENTOS GIMNASIA RÍTMICA PERIODO VACACIONAL	875,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PEÑÓN DE LA MATA	COGOLLOS VEGA	ESCUELA DEPORTIVA: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVA	140,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONISTAS LA 3ª EDAD PALOMA	COLOMERA	CURSO DE BAILE EN LÍNEA	106,25 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE SENDERISMO CUEVEÑOS POR SENDEROS	CUEVAS DEL CAMPO	ANDANDO POR EL GEOPARQUE DE GRANADA	960,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO SENDERISTA CULLARENSE ANDA YA	CÚLLAR	7ª MARCHA SENDERISTA	600,00 €	BENEFICIARIA
CLUB CÚLLAR VEGA CLUB DE FÚTBOL	CÚLLAR VEGA	FÚTBOL POR LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CÚLLAR VEGA	1.232,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA DEL C.P MENÉNDEZ PIDAL	DEHESAS DE GUADIX	MI COLE SALUDABLE	504,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CLUB DE MONTAÑA CERRO DEL CABALLO	DÚRCAL	ESCUELAS DE ESCALADA Y CARRERAS POR MONTAÑA. EQUIPO DE COMPETICIÓN DE CARRERAS	1.200,00 €	BENEFICIARIA
C.B. DÚRCAL CLUB BALONCESTO	DÚRCAL	CBD EDUCA EN VALORES 2020	585,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN VALE	DÚRCAL	MUEVETE EN CASA	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB ATLETISMO HUELLAS LAS GABIAS	GABIAS LAS	PROMOCIÓN DEL ATLETISMO	1.300,00 €	BENEFICIARIA
CLUB PETANCA CÚLLAR VEGA	GABIAS LAS	FOMENTO DE LA PETANCA	382,20 €	BENEFICIARIA
C.D. GIMNÁSTICOS ACROBATOS GRANADA	GRANADA	ESCALADA DE LA GIMNASIA GRANADINA	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BÁDMINTON GRANADA	GRANADA	BÁDMINTON COMO DEPORTE SOCIAL DE MODA PARA LA NIÑA Y EL NIÑO.	600,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	GRANADA	SOMOS DEPORTISTAS	903,80 €	BENEFICIARIA
CD TEAR	GRANADA	BALONCESTO FEMENINO A TOPE Y DE NIVEL	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO GRANADA INTEGRADA	GRANADA	MANTENIMIENTO EQUIPO DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS+ ESCUELA DE BASE DE	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO DE SORDOS DE GRANADA	GRANADA	DEPORTES PARA SORDOS		SUPLENTE 03
FUNDACIÓN CB GRANADA	GRANADA	BALONCESTO EN LA PROVINCIA	12.000,00 €	BENEFICIARIA
CD RÍTMICA CHANA	GRANADA	CLUB G.RÍTMICA CHANA-TEMPORADA 2020-2021	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CLUB DE SENDERISMO DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA	GRANADA	CONOCIENDO LA PROVINCIA DE GRANADA A TRAVÉS DE RUTAS DE SENDERISMO	1.366,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	18/26



CLUB TENIS DE MESA CIUDAD DE GRANADA 2012	GRANADA	ESCUELAS DE TENIS DE MESA INCLUSIVAS POR LA IGUALDAD PARA	339,50 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO PURÍSIMA CONCEPCION	GRANADA	DEPORTE ADAPTADO E INCLUSIVO PURÍSIMA CONCEPCIÓN	1.500,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO CAN	GRANADA	MANTENIMIENTO Y DINAMIZACION	3.150,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VOLEIBOL - .	GRANADA	VOLEIBOL COMO MEDIO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA PROVINCIA DE	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LOS TROTANOCHES GUADIX	GUADIX	PROMOCION Y FOMENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE	349,70 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO MIPEZ RACING TEAM	GUADIX	FAMILIAS A 2 RUEDAS	648,60 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO VALLE DE LOS GUÁJARES	GUÁJARES LOS	X SAN SILVESTRE. SUBIDA AL CASTILLEJO	952,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CORRECAMINOS CASTELL	GUALCHOS	VIAJE A CAZORLA, UN ENCUENTRO CON LA NATURALEZA	500,00 €	BENEFICIARIA
C.D AIKIKAI- CUNA DEL GENIL -	GÚÉJAR SIERRA	GESTIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN GÚÉJAR SIERRA	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CLUB DE FÚTBOL GÚÉJAR SIERRA	GÚÉJAR SIERRA	ADAPTACION A LA NUEVA NORMALIDAD	260,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO DEPORTIVO Y SOLIDARIO DE GRANADA	HUETOR VEGA	DEJANDO HUELLA POR LOS PUEBLOS DE GRANADA	510,00 €	BENEFICIARIA
CLUB NATACIÓN INACUA HUÉTOR VEGA	HUETOR VEGA	ACTIVIDADES DEL CLUB NATACION INACUA HUETOR VEGA EN 2020: GASTOS	1.625,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL Y SOLIDARIA VIVIMOS HUÉTOR VEGA	HUÉTOR VEGA	CARRERA SOLIDARIA CONTRA EL COVID-19 EN HUÉTOR VEGA	500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO HUÉTOR VEGA TENIS DE MESA	HUÉTOR VEGA	25 AÑOS CRECIENDO	900,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE SENDERISMO NAVACHICA NAVACHICA	JAYENA	PROMOVEMOS LA PRACTICA DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL	765,00 €	BENEFICIARIA
C.D. IUNDENIA	JUN	PONLE RÍTMICA A TU VIDA	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE ATLETISMO MARACENA	MARACENA	TEMPORADA DE COMPETICIONES Y ORGANIZACION DE ACTIVIDADES/EVENTOS	1.500,00 €	BENEFICIARIA
C.D. AUTOMÓVIL GRANADA 2001	MARACENA	VII RALLY DE TIERRA CIUDAD DE GRANADA		SUPLENTE 04
CLUB DE LUCHAS MARACENA	MARACENA	LA LUCHA COMO MEDIO PARA LA AUTOESTIMA	600,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO MARACENA	MARACENA	EL PRESENTE PROYECTO VA REFERIDO AL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL BALONM	1.449,80 €	SUPLENTE 02
CLUB DEPORTIVO RÍTMICA NAZARÍ	MONACHIL	PROYECTO PARA FEDERAR GIMNASTAS Y ASISTIR A CAMPEONATOS OFICIALES	660,00 €	BENEFICIARIA
C.D. SKI CLUB GRANADA	MONACHIL	PROGRAMA DEPORTIVO SKI CLUB GRANADA U6, U8, U10, U12, U14, U16, U18	1.500,00 €	BENEFICIARIA
C D PADEL SUITE - .	MOTRIL	II LIGA DE PADEL COSTA TROPICAL	750,00 €	BENEFICIARIA
CD CIRCULO RECREATIVO MOTRIL	MOTRIL	TEMPORADA 2020/2021	1.200,00 €	BENEFICIARIA
ATLETISMO CIUDAD MOTRIL	MOTRIL	PROGRAMA 2020 DE PROMOCIÓN DEPORTIVA INTEGRAL DEL	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PERSONAS SORDAS "COSTA TROPICAL Y ALPUJARRA	MOTRIL	CAMINANDO EN LENGUA DE SIGNOS	333,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO LOS ALAMOS	MOTRIL	TEMPORADA 2019-2020 CLUB DEPORTIVO LOS ÁLAMOS	1.495,75 €	BENEFICIARIA
SOCIEDAD DE CAZADORES MENOS TRES	NEVADA	SOSTENIBILIDAD ACTIVIDADES DEPORTIVAS CINEGETICAS Y MEDIO	272,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BÁDMINTON OGÍJARES	OGÍJARES	BÁDMINTON COMO DEPORTE SOCIAL DE	600,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	19/26



		MODA PARA LA NIÑA Y EL NIÑO		
CLUB DEPORTIVO LOS LEONES DE LA ALHAMBRA	OGÍJARES	IMPULSO AL DESARROLLO DEL POWERCHAIR FOOTBALL COMO HERRAMIENTA DE AUTONOMÍA,	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MARIA ZAMBRANO	OGÍJARES	TALLERES DEPORTIVOS	550,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALCALDE CARIDAD DE OTÍVAR	OTÍVAR	I MARCHA SOLIDARIA EN OTIVAR POR LA IGUALDAD	433,50 €	BENEFICIARIA
OTURA CLUB DE FUTBOL CLUB DE FUTBOL	OTURA	ESCUELA FÚTBOL FEMENINO OTURA CLUB DE FUTBOL"	1.300,00 €	BENEFICIARIA
GIMNASIA RÍTMICA VILLA DE OTURA	OTURA	CLUB G.RÍTMICA VILLA DE OTURA-TEMPORADA 2020-2021	1.500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO OTURA FUTSAL	OTURA	PRACTICA DEPORTE , PRACTICA SALUD, PRACTICA IGUALDAD Y SOLIDARIDAD:	1.120,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN -	PADUL	FORMACIÓN DEPORTIVA INTEGRAL A TRAVÉS DEL BALONMANO	800,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MENCAL DEPORTIVA	PEDRO MARTÍNEZ	IGUALDAD Y TURISMO EN PEDRO MARTINEZ	1.054,00 €	BENEFICIARIA
CD. PELIGROS FUTBOL SALA SENIOR	PELIGROS	GRANADA QUIERE FUTBOL SALA	1.200,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CLUB SENDERISTA PIEDRA DE LA RENDIJA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	JORNADA MEDIO AMBIENTAL SENDEROS LIMPIOS	350,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS DEL VALLE	RESTÁBAL (EL VALLE)	RUTAS DE SENDERISMO POR LA PROVINCIA DE GRANADA	350,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS DE SANTA CRUZ DEL COMERCIO	SANTA CRUZ DEL COMERCIO	SANTA CRUZ ES DEPORTE	1.207,80 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA VALDERRUBIO	VALDERRUBIO	GIMNASIA RÍTMICA EN VALDERRUBIO	260,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS DE VÉLEZ DE BENAUDALLA	VÉLEZ DE BENAUDALLA	SAN SILVESTRE DE VÉLEZ DE BENAUDALLA		SUPLENTE 01
CLUB DEPORTIVO VÉLEZ DE BENAUDALLA	VÉLEZ DE BENAUDALLA	II TORNEO MIXTO DE NAVIDAD DE VÉLEZ DE BENAUDALLA	465,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA EL TEMPLE	VENTAS DE HUELMA	¡¡¡¡TE HEMOS VENCIDO, CORONAVIRUS!!!	204,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DEPORTIVA EVENTOS LM	VILLANUEVA MESÍA	CHALLENGE CRONO MTB	893,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TIRACHINAS	ZAGRA	CAMPEONATO DE TIRACHINAS	252,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE	ZUBIA LA	DEPORTE Y NATURALEZA PARA TODOS-AS	2.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO BOLA DE PARTIDO LA ZUBIA	ZUBIA LA	TENNIS SERIES RFET	450,00 €	BENEFICIARIA
CD LA ZUBIA PATINA	ZUBIA LA	FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEL PATINAJE DE VELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA ZUBIA Y ARMILLA	730,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	ZUBIA LA	AJEDREZ PARA LA IGUALDAD Y AJEDREZ PARA ESCOLARES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	1.447,20 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN ANTONIO	ZUBIA LA	CONOZCAMOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP) DE LA	1.144,50 €	BENEFICIARIA
C.D. ZUBIA 1570 -	ZUBIA LA	ESCUELA DE FUTBOL SALA FEMENINO DE LA ZUBIA "DEPORTE SIN GENERO:	1.500,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	20/26



**Línea IV. Cultura**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	CUANTÍA	CONDICIÓN
AS ILUSION A LOS 60, SI	ALFACAR	COPLAS DEL SIGLO XXI	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA CEIP MAESTRO PEDRO RUIZ DEL CEIP ANDRÉS MANJÓN ALGARINEJO	ALGARINEJO	III BIBLIOPATIO-CARRO DE LECTURA	195,00 €	BENEFICIARIA
PATRONATO DE ESTUDIOS ALHAMEÑOS	ALHAMA DE GRANADA	XXIII VELADA 'ALHAMA CIUDAD DE LOS ROMANCES'	800,00 €	BENEFICIARIA
AS MUSICAL PULSO Y PUA MONTEVIVE	ALHENDÍN	RECUPERACIÓN MÚSICA POPULAR PROVINCIA DE GRANADA	800,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL GRANADINA LUNARES	ALHENDÍN	PASIÓN FLAMENCA	600,00 €	BENEFICIARIA
AS CORO ROCIERO ALHENDINENSE	ALHENDÍN	CORO ROCIERO	267,48 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL LA CORA DE ILBIRA	ATARFE	EL AMANECER DE MADINAT ILBIRA EN LA VEGA	800,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL AMIGOS OCULTO BAZA	BAZA	6º ENCUENTRO DEL MISTERIO EN BENAMAUREL	300,00 €	BENEFICIARIA
AS MUSICAL CORNETAS Y TAMBORES	BEAS DE GRANADA	FORMACIÓN EN PERCUSIÓN Y ACTUACIONES COMARCALES	325,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL PEÑA LA CAPA II	BEAS DE GRANADA	CLASES DE GUITARRA FLAMENCA	360,00 €	BENEFICIARIA
AS CO-MARCA GUADIX NATURAL	BENALÚA	GASTRONOMÍA, MÁS ALLÁ DEL COMER. CULTURA GASTRONÓMICA, CULTURA DE NUESTRA TIERRA - GEOPARQUE DE GRANADA - GUADIX	300,00 €	BENEFICIARIA
AS LAS SIETE VILLAS	BENALÚA DE LA VILLAS	APROXIMACIÓN VIRTUAL EN EL ENTORNO RURAL	249,60 €	BENEFICIARIA
AS CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL VALLE DE LECRÍN Y LA ALPUJARRA	CÁDIAR	PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA: ESTUDIOS EN TORNO AL 450 ANIVERSARIO DE LA REBELIÓN DE LAS ALPUJARRAS	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AS MUSICAL SAN BLAS	CÁDIAR	ESCUELA VIRTUAL DE MÚSICA	320,00 €	BENEFICIARIA
AS CULT MUSI NTRASRACARMEN CALAHONDA	CALAHONDA	MÚSICA COFRADE EN CALAHONDA	492,80 €	BENEFICIARIA
AMPA EL MOLINO	CALICASAS	VIAJES CULTURALES	255,00 €	BENEFICIARIA
AS CULT TIRAORES CAMPOTÉJAR	CAMPOTÉJAR	¿CONOCES A LOS TIRAORES DE CAMPOTÉJAR?	301,00 €	BENEFICIARIA
AS FOTOGRAFÍA DE CANILES AFOCA	CANILES	FOTOGRAFÍA RURAL	1.050,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURA ART-MONÍA	CIJUELA	SINESTESIA. PINTANDO A LA POETISA, ESCUCHANDO A LA PINTORA. II EDICIÓN	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA VERDE Y BLANCA	CIJUELA	TALLERES VARIADOS CULTURALES	382,20 €	BENEFICIARIA
AS AMIGOS DEL MUSEO DE COGOLLOS VEGA	COGOLLOS VEGA	SEGUNDA EDICIÓN: REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO, LITERARIO Y ETNOGRÁFICO DE COGOLLOS VEGA.	384,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL CALÉ DE COLOMERA	COLOMERA	IGUALDAD ENTRE CULTURAS	260,00 €	BENEFICIARIA
AS DE MUJERES AZAHARA	COZVÍJAR (VILLAMENA)	RUTA DE LA CAÑA DE AZÚCAR	667,50 €	BENEFICIARIA
AS DE MUJERES YERMA	CUEVAS DEL CAMPO	CULTURA Y DESPOBLACIÓN: UN RETO IGUALITARIO	300,00 €	BENEFICIARIA
AS TERCERA EDAD SAN ISIDRO	CUEVAS DEL CAMPO	ÚBEDA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	352,00 €	BENEFICIARIA
AS MUSICAL CULLARENSE EL ALABÍ	CÚLLAR	DIGITALIZACIÓN CLASES DE MÚSICA	300,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	21/26





AS PEÑA FLAMENCA FRASQUITO YERBABUENA	CÚLLAR VEGA	RELEVANCIA HISTÓRICA DEL PRIMER CONCURSO DE CANTE JONDO 1922	739,20 €	BENEFICIARIA
AS CULT AMIGOS CULLEROS	CÚLLAR VEGA	VISITA CULTURAL A LA OSUNA RENACENTISTA Y BARROCA	805,00 €	BENEFICIARIA
AS MUSICAL RONDALLA DE DÚRCAL	DÚRCAL	5º TALLER DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE INSTRUMENTOS DE PULSO Y PÚA	720,00 €	BENEFICIARIA
AS DE MUJERES AL-SIRAT	DÚRCAL	VISITA CULTURAL A LAS CUEVAS DE PÍÑAR	577,50 €	BENEFICIARIA
AS DE MUJERES MUFRE	FREILA	EMBELLECIMIENTO DE RINCONES DE PUEBLO Y TALLERES DE JABÓN	800,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL CANTARALAJI	GALERA	TALLER DE MÚSICA POLIFÓNICA	720,00 €	BENEFICIARIA
AS DE VECINOS CERRILLO DE MARACENA	GRANADA	NAVIDAD CULTURAL EN EL CERRILLO	300,00 €	BENEFICIARIA
AS ALUMA AULA PERMANENTE	GRANADA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DESARROLLO PERSONAL COMPLEMENTARIAS AL APFA, PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	800,00 €	BENEFICIARIA
AS JUVENIL ORQUESTA FILARMONÍA GRANADA	GRANADA	BEETHOVEN EN LA RECONSTRUCCION SOCIAL TRAS TIEMPOS DE COVID-19	1.200,00 €	BENEFICIARIA
AS CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE GRANADA Y SU REINO	GRANADA	LA HISTORIA DE GRANADA: INVESTIGACIÓN BÁSICA Y EXTENSIÓN CULTURAL	800,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL EVELETA COMICS	GRANADA	EXPOSICION ITINERANTE "LA MEMORIA HISTORICA A TRAVES DEL COMIC"	800,00 €	BENEFICIARIA
AS FOTOGRAFICA GRANADINA AFOGRA	GRANADA	4ª EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA COLECTIVA DEL GRUPO GRANADANUEVE (G9)	1.100,00 €	BENEFICIARIA
AFFA - ASOCIACIÓN CULTURAL DE PROGRAMADORES DE FESTIVALES DE MÚSICA TRADICIONAL Y FOLK DE ANDALUCÍA	GRANADA	I JORNADAS PARTICIPATIVAS VIVIR EL FOLK EN GRANADA Y ANDALUCÍA	650,00 €	BENEFICIARIA
AS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE LA ORUGA AZUL	GUADIX	EL QUIJOTE EN LA ACCITANIA	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL BUMBAC	GÜEVÉJAR	LA MÚSICA CALLADA	1.100,00 €	BENEFICIARIA
HYPATIA CLUB DE LECTURA	GÜEVÉJAR	EL MUNDO EN POESÍA	491,40 €	BENEFICIARIA
AS ROCIERA AIRES DE JUBRENA	HUÉSCAR	SUENA, AIRES DE JUBRENA	260,00 €	BENEFICIARIA
HOGAR PENSIONISTAS HUÉTOR SANTILLÁN	HUÉTOR SANTILLÁN	ALEGRÍA, CULTURA Y COVIVENCIA	500,00 €	BENEFICIARIA
AS ILUSIÓN ARTE	HUÉTOR TAJA	POR AMOR AL ARTE	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AS ARTÍSTICO CULTURAL ESCUELA DE DAVID ZAAFRÁ	HUÉTOR VEGA	EXPRESIÓN CREATIVA Y CULTURAL	336,00 €	BENEFICIARIA
AS CULT HUÉTOR VEGA GRÁFICO	HUÉTOR VEGA	REVISTA ANUAL HUÉTOR VEGA GRÁFICO: LA MEMORIA DE UN PUEBLO	800,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SAN ANTONIO	JAYENA	RECUPERAMOS TRADICIONES Y FOMENTAMOS LA OCUPACIÓN EFECTIVA DE LOS TIEMPOS DE OCIO	300,00 €	BENEFICIARIA
AS PENSIONISTAS VIRGEN DEL CARMEN	JAYENA	CONOCEMOS NUESTRO ENTORNO	204,00 €	BENEFICIARIA
AS DE BAILE LAS NINFAS	JAYENA	PROMOVEMOS LA CULTURA A TRAVÉS DE LA DANZA	300,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SAN ISIDRO	LÁCHAR	VIAJE CULTURAL POR EL ALBAICÍN SECRETO	273,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL COMERCIANTES DE LANJARÓN	LANJARÓN	REPRODUCCIÓN DE PIEZAS DE CERÁMICA SEGÚN RESTOS ENCONTRADOS EN LAS EXCAVACIONES DEL CASTILLO DE LANJARÓN S. XVI	520,00 €	BENEFICIARIA
AS CULT POETA JUANGUTIÉRREZPADIAL	LANJARÓN	PUBLICACIÓN DE UN LIBRO-CATÁLOGO DE OBRA PLÁSTICA, GRÁFICA, FOTOGRAFICA, ESCULTÓRICA Y LITERARIA DE	406,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M		Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Página	22/26	



		AUTORES/AS RELACIONADOS CON LANJARÓN		
AMPA PIOLÍN	LAS GABIAS	VISITAMOS LA CIENCIA Y LA NATURALEZA	360,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL TORREÓN	LAS GABIAS	NATURALEZA CONMIGO	840,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL DEPORTIVA PUERTA DE VERGARA	LOS GUÁJARES	SEMANA CULTURAL LOS GUÁJARES	300,00 €	BENEFICIARIA
AS ANTEFARSA TÍTERES	MOCLÍN (TIENA)	PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA CASA DEL TÍTERE 'LAS LASTRILLAS'	400,00 €	BENEFICIARIA
AS TRABAJOS ARTÍSTICOS AMON-RA	MONTEFRÍO	VOLUMEN, OTRA FORMA DE EXPRESIÓN	300,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL AÑORETA LA MORENITA	MONTILLANA	CULTURÍZATE	240,00 €	BENEFICIARIA
AS DE TEATRO EL PUENTE	NEVADA-LAROLES	CREANDO TEATRO EN IGUALDAD	750,00 €	BENEFICIARIA
AS ALFAGUARA-NÍVAR DE VECINOS	NÍVAR	ASTRONOMÍA EN FAMILIA: EL UNIVERSO EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR	240,00 €	BENEFICIARIA
AS CORO DE GÜEVÉJAR CULTURAL	NÍVAR	RECUPERACIÓN DEL FOLKLORE ANDALUZ	250,00 €	BENEFICIARIA
AS LOS TINAOS DE PAMPANEIRA	PAMPANEIRA	ENSEÑ-ARTE	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AS CULT TALLER CERÁMICA PEÑUELAS	PEÑUELAS - LÁCHAR	CERÁMICA Y CULTURA PEÑUELAS 2	725,00 €	BENEFICIARIA
AS VECINOS CAMPO DE BUGÉJAR	PUEBLA DE DON FADRIQUE	CONOCIMIENTO, DIVULGACIÓN Y CUIDADO DE LA ALDEA DE BUGÉJAR Y SU ENTORNO	360,00 €	BENEFICIARIA
AS RECUPERACIÓN DEL FOLKLORE TRADICIONAL	PUEBLA DE DON FADRIQUE	PSICOLOGEANDO CON LAS CASTAÑUELAS	540,00 €	BENEFICIARIA
AS MUSICAL VILLA REAL DE PURULLENA Y EL BEJARÍN	PURULLENA	RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL INSTRUMENTAL DE PERCUSIÓN	600,00 €	BENEFICIARIA
AMPA LAS NIEVES	TREVÉLEZ	ANIMACIÓN A LA LECTURA II	260,00 €	BENEFICIARIA
AS MOROS Y CRISTIANOS ALCÁSTILLEJO	UGÍJAR (CHERÍN)	PROMOCIÓN CULTURAL MOROS Y CRISTIANOS DE CHERÍN	800,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL TRIZAL	VALLE DEL ZALABÍ (ALCUDIA)	NO ME ABANDONES	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AS VECINOS VIRGEN DE LA PIEDAD	VALLE DEL ZALABÍ (CHARCHES-RAMBLA DEL AGUA)	TALLER DE RECUPERACIÓN DE ENSERES Y APEROS	944,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL DE MOROS Y CRISTIANOS DE VÁLOR	VÁLOR	TALLER DE CONFECCIÓN DE BANDERAS PARA REPRESENTACIÓN DE FUNCIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS	260,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL VOCES VELEÑAS	VÉLEZ DE BENAUDALLA	RECUPERANDO LA MEMORIA CANTADA II: LOS CANTES DE GRANADA	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AMPA GRASARANI CEIP MADRIGAL Y PADIAL	VÉLEZ DE BENAUDALLA	LAS MUJERES EN LA HISTORIA DEL ARTE	772,10 €	BENEFICIARIA
AMPA CARBONEROS EL TEMPLE	VENTAS DE HUELMA	RECUPERANDO TRADICIONES 2ª PARTE	331,50 €	BENEFICIARIA
AS VILLAMESÍA CULTURAL	VILLANUEVA MESÍA	CULTURA EN LA VILLA	648,00 €	BENEFICIARIA
AS AGRUPACION MUSICAL JUVENIL DE ZAGRA	ZAGRA	QUE SIGA LA MÚSICA	136,50 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	23/26



**ANEXO 3**  
**Desestimadas**  
**Línea I. Bienestar Social**

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
AMPA PUEBLO NUEVO	ALBOLOTE	I
ASOCIACIÓN MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS "MARISA SENDÓN"	ALMUÑÉCAR	I
ASOCIACIÓN ALOJHA	ALMUÑÉCAR	H
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE NARILA	CÁDIAR	F
ASOCIACIÓN CLUB DE JUBILADOS SAN JOSÉ	COGOLLOS VEGA	F
MARIA DOLORES MASEGOSA ARREDONDO	CÚLLAR	C
CONSTANZA LUCIA CELEDON NEGhme	DÍLAR	C
CARMEN MORENO DELGADO	GRANADA	C
ASOCIACIÓN CUIDARTE PROMOCIÓN LOS CUIDADOS DESDE ARTE Y EDUCACIÓN	GRANADA	I
ASOCIACIÓN CAPITÁN ANTONIO	GRANADA	I
CENTRO SOCIO-CULTURAL DE ADULTOS DEL ZAIDÍN	GRANADA	H
FUNDACIÓN AGUA DE COCO	GRANADA	H
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS	GRANADA	E
CARLOS ROMERO MORELL	GRANADA	C
AMPA AMIGOS DE UNA ESCUELA MEJOR. CEIP GÓMEZ MORENO	GRANADA	I
CASA FAMILIAR DOCTOR JUAN SEGURA	GRANADA	I
ASOCIACIÓN DE EX-ALCOHÓLICOS GRANADINOS (GREXALES)	GRANADA	I
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE CASTELL DE FERRO	GUALCHOS	I
CASA FAMILIAR "NTRA. SRA. DE LA PRESENTACIÓN"	HUÉNEJA	I
A.D.E.S INTEGRA2	LAROLAS (NEVADA)	H
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MOTRIL - CONTIGO	MOTRIL	G
AMPA ANTARES CPEEE JEAN PIAGET	OGÍJARES	F
ASOCIACIÓN RÍE, APRENDE Y VIVE	PELIGROS	I
FRANCISCA ORTEGA MOLERO	TORRE CARDELA	C
AMPA DE ALUMNOS LAS SIETE TORRES	UGÍJAR	I

**Línea II. Igualdad**

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL NACIMIENTO DE YEGEN	ALPUJARRA DE LA SIERRA	I
AMPA EL FRAILE DEL CEIP VIRGEN DE LA CABEZA	BEAS DE GRANADA	I
ENCARNACIÓN CAMPOS RODRÍGUEZ	CHURRIANA DE LA VEGA	C
ASOCIACIÓN DE MUJERES DIEZMARITAS	DIEZMA	A
ASOCIACIÓN DE MUJERES JORAIQUE	DÓLAR	A
ASOCIACIÓN DE MUJERES IFALADA LA MARQUESA	FERREIRA	A
AMPA VISTA NEVADA CEIP VIRGEN DE LA PAZ	GÓJAR	I
AMPA CEIP SAN JUAN DE DIOS	GRANADA	I

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	24/26



AMPA APAGEL CEIP GENIL	GRANADA	I
AMECOOP-ANDALUCIA EN GRANADA	GRANADA	I
ASOCIACIÓN DE MUJERES AGUA DE LOS GUÁJARES	GUÁJARES LOS	I
GINÉS LOPEZ PUENTE	HUÉSCAR	C
ASOCIACIÓN DE MUJERES AGUA BUENA DE ALOMARTES	ÍLLORA	I
ASOCIACIÓN CULTURAL VILLALÍTICA EXPERIENCIAS HISTÓRICAS	LOJA	G
JOSÉ HERNÁNDEZ HUERTAS	MARACENA	C
AMPA SANTA ADELA CASANUEVA	PINOS PUENTE	I
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE POLÍCAR	POLÍCAR	I
ASOCIACIÓN DE MUJERES TORRE DE LAS CANDELAS	TORRE-CARDELA	G

**Línea III. Juventud**

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
ASOC JUVENIL MOTRILEÑA PHOENIX	MOTRIL	I
FUNDACION ESPERANZA PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO	GRANADA	I

**Línea IV. Deportes**

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
CLUB CICLISTA CANILES 911	CANILES	F
CLUB DEPORTIVO PELIGROS SUENA FUTSAL	PELIGROS	F
CD SALA DE	ALBOLOTE	I
ASOC SOCIEDAD DE CAZA PEÑA DEPORTIVA ARM .	ARMILLA	I
ASOCIACIÓN PONTABIKE LANJARÓN	LANJARON	I

**Línea IV. Cultura**

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
AS Cultural Salamandroña	Salobreña	I
AS Juvenil Castillo de Láchar	Láchar	I
AS Cultural Amigos Semana Santa Viviente Cuevas del Campo	Cuevas del Campo	I
AS Casa Japón	Víznar	I
AS Chicho Torment	Dúrcal	I
Asociación Banda Sinfónica Ciudad de Guadix	Guadix	I
AS Cult Fuente Encantá	La Peza	I
AS Folk Cult Cuadrilla Cuesta Chinas	Huéscar	I
AS Plataforma de la Ribera del Guadiana Menor	Cuevas del Campo	I
Asociación Turismo Astronómico	Gorafe	I

CAUSAS DE ESTIMACIÓN

IDENTF	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
--------	------------------------

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPYZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	25/26



A	Fuera de plazo.
B	Procedimiento electrónico solicitado no adecuado y requerimiento telemático para subsanación no atendido / Solicitud en papel.
C	Presentación por persona física.
D	No tener domicilio social ni delegación en municipio de la Provincia de Granada.
E	No cumplir los requisitos como Entidad (art. 3 de las Bases).
F	No atender los requerimientos de subsanación de su solicitud.
G	Tener pendiente justificaciones con Diputación de Granada.
H	El proyecto no supera la puntuación mínima para financiarse
I	Anexo II no presentado o con error/es no subsanado/s."

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta formulada en el sentido expresado, y la Presidencia así lo resuelve.

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta, en Granada, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SRA. DIPUTADA DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL

Código Seguro de Verificación	IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M	Fecha	02/12/2020 10:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7GZQPZYOLQX4O7T5VAE3A6M</a>	Página	26/26

